

La plata huila julio a diciembre de 2024

19 procesos de Nulidad y Restablecimiento del Derecho así:

- 12 procesos (SE DECLARE QUE EXISTIÓ UNA RELACIÓN LABORAL)
- 04 procesos (COBRO DE INTERESES A LA CESANTÍAS)
- 03 procesos (COBRO DE CESANTÍAS RETROACTIVAS)

07 Procesos Ordinarios Laborales.

01 Acción Popular.

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (SE DECLARE QUE EXISTIÓ UNA RELACIÓN LABORAL) 41001333300420140045200

410013331002201216501

Nº	JUZGADO	HECHOS	DEMANDANTE	PRETENSIONES	ESTADO	OBSERVACIONES
1	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO Rad. 410013331002 20190022100	SOLICITUD DE NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO NO. ESA-OJ-001 2018 DEL 10 DE ENERO DE 2018 MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ LA EXISTENCIA DE UNA RELACIÓN LABORAL DESDE JULIO DE 2013 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.	MANUEL ANTONIO SALAMANCA	\$17.663.679	ACTIVO Se comunica: Auto obedece a lo resuelto por el superior de fecha 29/01/2024	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA desfavorable 7 de noviembre de 2023 accede a las pretensiones
2	JUZGADO 3 ADTIVO ORAL Rad.4100133330 0320120016000	SOLICITUD DE NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO NO ES SGA HLP 134 2012 DEL 11 DE ABRIL DE 2012 MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ LA EXISTENCIA DE UNA RELACIÓN LABORAL DESDE ABRIL DE 2005	FERNANDO RODRIGUEZ PERDOMO	\$14.500.000	ACTIVO 24 de agosto de 2021 Archivo definitivo	1 de diciembre de 2023 la parte actora radica cuenta de cobro El Vie 9/02/2024 se reitera solicitud de copias de seguridad social conforme lo ordenado por el despacho judicial – para realizar el pago

		HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2010				
3	JUZGADO 4 ADTIVO ORAL Rad. 41001333300320 200025900	SOLICITUD DE NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO NO. ESA-GE-259 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020. MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ LA EXISTENCIA DE UNA RELACIÓN LABORAL DESDE EL 01 ENERO DE 1999 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	OTONIEL TOLEDO RAMIREZ	\$ 103.956.510	ACTIVO Sentencia de primera instancia 2024-06-06.	Notificación Sentencia de primera instancia 2024-06-06
4	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO Rad. 410013333005 20130049601	SOLICITUD DE NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO NO ESA OJ 114 2013 DEL 08 DE AGOSTO DE 2013 MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ LA EXISTENCIA DE UNA RELACIÓN LABORAL DESDE EL 01 DE JUNIO DE 2006 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011	YOLANDA DURAN PACHONGO	\$ 22.640.000	ACTIVO 11 de octubre de 2022 Auto del Tribunal informando que están es el Despacho para Sentencia.	(INSTANCIA DESFAVORABLE) EL DÍA 16 DE ENERO DE 2023. PASA AL DESPACHO CONTINUAR EN TURNO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA. DÍAS INHÁBILES: 14 Y 15 DE ENERO DE 2023. 2024-06-18 - Memorial al despacho PARTE DEMANDANTE SOLICITA INFORMACIÓN CON RELACIÓN AL PROCESO.
5	JUZGADO 5 ADTIVO ORAL	QUE SE DECLARE QUE ENTRE FAIVER FERNÁNDEZ Y LA ESE	FAIVER FERNANDEZ PERDOMO	\$ 183.207.878	ACTIVO 2024-05-24 Sentencia de	2024-05-24 Sentencia de Primera

	Rad. 41001333300520 180039500	EXISTIÓ UN CONTRATO DE TRABAJO DE CARÁCTER INDEFINIDO DESDE EL 01 DE ENERO DE 2008 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2013.			Primera Instancia de fecha 24/05/2024 DECLARAR probada la excepción "inexistencia de la obligación", propuesta por la E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA NEGAR las pretensiones de la demanda, conforme a lo expuesto en la parte motiva de este proveído. 2024-06-07 Apelación Demandante	Instancia de fecha 24/05/2024 DECLARAR probada la excepción "inexistencia de la obligación", propuesta por la E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA NEGAR las pretensiones de la demanda, conforme a lo expuesto en la parte motiva de este proveído. 2024-06-07 Apelación Demandante
6	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA. Rad. 410013333705 20150028200	SOLICITUD DE NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO NO ESA-OJ-036-2015 DEL 29 DE ABRIL DE 2015 MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ LA EXISTENCIA DE UNA RELACIÓN LABORAL DESDE EL 15 DE ENERO DE 2000 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2012	GLORIA ISABEL ARGUELLO CALBACHE	\$150.209.543	ACTIVO 26 de septiembre de 2023 – Sentencia de Segunda Instancia	26 de septiembre de 2023, Sentencia de Segunda Instancia por medio del cual se revoca el fallo De primera instancia. FAVORABLE Auto obedece a lo resuelto por el superior de fecha 26/10/2023 2024-01-19 confiere poder 2024-06-17 Auto de cumpase SOLICITA AL A QUO

						REMITIR EXPEDIENTE. Documento firmado electrónicamente 2024-06-25 Salida - Sentencia Segunda Instancia CUMPLIMIENTO A FALLO DE TUTELA Y CONFIRMA SENTENCIA DEL A QUO
7	JUZGADO 9 ADTIVO ORAL Rad. 410013333009 20180042300	SE RECONOZCA EXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL QUE SE DECLARE QUE ENTRE LAS PARTES EXISTIÓ UN CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO INDEFINIDO DESDE EL 1 DE ENERO DE 2008 AL 16 DE AGOSTO DE 2013	HERNANDO RINCON NUÑEZ	\$ 154.238.933	ACTIVO 11 de abril de 2023 Se llevó a cabo Audiencia de pruebas.	el 25 de abril de 2023 se presentaron los alegatos de conclusión. 2024-01-19 confiere poder
8	JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LA PLATA Rad. 413963189001 20200001900	DECLARAR LA EXISTENCIA DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO NEGATIVO ANTE LA RECLAMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017 CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DESDE EL 01 DE ENERO DE 1987 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	LUDIVIA MONSALVE DE TRIANA	\$15.205.132	ACTIVO 09 de julio 2021 Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de la Plata declaró la falta de Jurisdicción para conocer.	se promueve conflicto negativo entre el juzgado primero del circuito de la plata y el juzgado séptimo administrativo del circuito de neiva. 14 de agosto de 2023, correo de la corte constitucional informando que se encuentra para reparto. corte constitucional conflicto

						de competencias rad cju 43193
9	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO Rad. 410012333000 20140000900	SOLICITUD DE NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO NO ESA OJ 115 DE 2013 MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES DESDE EL AÑO 2006 AL 2011	CARLOS MARCEL FERNANDEZ MARTINEZ	\$162.298.700	ACTIVO Sentencia de Primera Instancia de fecha 21/05/2024	Sentencia de Primera Instancia de fecha 21/05/2024 partir del 14 de junio de 2024 comienza a correr el término de ejecutoria de la sentencia notificada por correo electrónico 2024-06-14 - 2024- 06-28
10	CONSEJO DE ESTADO Rad. 410012333000 20150025000	SOLICITUD DE NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO NO ESA-OJ-147-2014 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2014 MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ LA EXISTENCIA DE UNA RELACIÓN LABORAL DESDE 01 DE OCTUBRE DE 1998 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012	ROSA MARIA CAGUANO	\$202.719.000	ACTIVO Sentencia de de segunda instancia fecha 14/03/2024 por medio de la cual el Tribunal Administrativo del Huila sala cuarta de decisión accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda	Sentencia de segunda instancia de fecha 14/03/2024 por medio de la cual el Tribunal Administrativo del Huila sala cuarta de decisión accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda
11	Consejo de estado Rad. 410012333000	SOLICITUD DE NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO NO ESA-OJ-12-2015 DEL 18 DE FEBRERO DE 2015 MEDIANTE EL CUAL SE	MARY LUZ QUINTERO RAMOS	\$143.812.483	ACTIVO 05 de octubre de 2022 Se concedió el recurso de apelación	ass-se remite para el h. consejo de estado seccion segunda secretaria general poder de representación

	20150084700	NEGÓ LA EXISTENCIA DE UNA RELACIÓN LABORAL DESDE 01 DE SEPTIEMBRE DE 2014 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012			DESFAVORABLE Primera instancia	judicial allegado por la ese hospital san antonio de padua de la plata huila
12	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA Rad. 2022 00 161 00	SOLICITUD DE NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO NO ESA-GE-040-2022 DEL 15 DE FEBRERO DE 2022 MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ LA EXISTENCIA DE UNA RELACIÓN LABORAL DESDE 16 DE AGOSTO DE 2015 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	CAROLINA ZABALETA FLOREZ	\$703.902.350	ACTIVO 21 DE OCTUBRE DE 2022 SE CONTESTA DEMANDA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DEMANDANTE SOLICITA IMPULSO PROCESAL	21 de octubre de 2022 se contesta demanda 06 de septiembre de 2023, demandante solicita impulso procesal. 2024-01-18 otorgamiento de poder Se comunica: Admite Llamamiento en Garantía de fecha 14/06/2024
TOTAL				\$1.874.354.208		

3 en riesgo bajo = (\$330.171.922)

6 en riesgo medio = (\$1.304.323.286)

3 en riesgo alto: = (\$239.859.000)



NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (INTERESES A LAS CESANTÍAS)

N°	JUZGADO	HECHOS	DEMANDANTE	PRETENSIONES	ESTADO	OBSERVACIONES
1	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO Rad. 20180030101	Que se declare la nulidad del acto administrativo mediante el cual se negó el pago de los intereses a las cesantías desde el 01 de julio de 1999 hasta el 2017	ESPERANZA PASCUAS GUACA	\$3.361.890	ACTIVO 22 de noviembre de 2022. Auto del Tribunal informa que está en turno para fallo	05 de febrero de 2021 sentencia FAVORABLE para la ESE. 22 de noviembre de 2022. Auto del Tribunal informa que está en turno para fallo. 2024-02-06 Al Despacho continuar en turno para fallo
2	JUZGADO 9 ADTIVO ORAL Rad. 410013333009 20180005600	Que se declare la nulidad del acto administrativo mediante el cual se negó el pago de los intereses a las cesantías desde 1999 hasta el 2017	MIRIAM MORA VERA	\$8.113.229	ACTIVO Auto informa audiencia artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	audiencia inicial que MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2024 a las 09:30 a.m. Oportunamente se remitirá el enlace de la audiencia para participar en ella 2024-05-29 se presentan alegatos de conclusión
3	JUZGADO 9 ADTIVO ORAL Rad. 410013333009 20180032400	Que se declare la nulidad del acto administrativo mediante el cual se negó el pago de los intereses a las cesantías desde 1999 hasta el 2017	MARTHA LUCIA FIERRO CERQUERA	\$ 2.574.842	ACTIVO Auto informa audiencia artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	audiencia inicial que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, que se llevará acabo de FORMA VIRTUAL a través de la plataforma Microsoft Teams el

						MARTES 4 DE JUNIO DE 2024 a las 09:30 a.m.
4	JUZGADO 8 ADTIVO ORAL Rad. 410013333008 20180036200	Que se declare la nulidad del acto administrativo mediante el cual se negó el pago de los intereses a las cesantías desde 1994 hasta el 2017.	JULIA INES MUÑOZ	\$2.825.218	ACTIVO se presentó alegatos de conclusión el día 1 de febrero de 2022 Al despacho para sentencia	Se presentó alegatos de conclusión el día 01 de febrero de 2022. Para sentencia. 2024-01-19 otorgamiento de poder error en el cargue (Actuación nulificada y dejada sin efecto el: Mar 4 2024 8:21AM por el aplicativo SAMAI)
TOTAL				\$16.875.179		

1 en riesgo bajo = (\$3.361.890)

3 en riesgo medio = (\$13.513.289)



NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (CESANTÍAS RETROACTIVAS)

Nº	JUZGADO	HECHOS	DEMANDANTE	PRETENSIONES	ESTADO	OBSERVACIONES
1	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO Rad. 410013333005 20180031302	Declarar nulidad de los actos administrativos No. ESA-oth-co-119 del 23 de marzo de 2018 y no 2018cs009104-1 del 19 de abril de 2018 que negaron el pago de la retroactividad de cesantías desde el 1 de diciembre de 1976 hasta el 2017	MARTHA CECILIA NEIRA ANGEL	\$41.191.646	ACTIVO 19 de octubre de 2022 fallo de primera instancia FAVORABLE	01 de marzo de 2023 el Despacho envía Auto al Tribunal para que se surta la apelación. Auto admite recurso apelación de fecha 04/10/2023 2024-01-22 otorgamiento de poder
2	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO Rad. 410013333005 20170056400	Que se declare el acto negativo ficto negativo con relación a la petición del 20 de febrero de 2017 mediante el cual solicitó la reliquidación de retroactividad de las cesantías desde el 1 de agosto de 1980 hasta la el 2017	NORALBA ROSERO HURTADO	\$ 51.416.299	ACTIVO 30 septiembre 2021 - Memorial del Fondo Nacional del Ahorro	AI DESPACHO PARA SENTENCIA DE PRIMERA instancia 14 de septiembre de 2022, apoderado FNA renuncia a poder 14 de septiembre de 2022, apoderado FNA anexa poder
3	JUZGADO 8 ADTIVO ORAL Rad. 410013333008 20180033500	Solicita se re liquiden las cesantías con el sistema de retroactividad desde el 01 de junio de 1983 hasta la el 30 de marzo de 2016	LUBIDIA CASTILLO CALDERON	\$16.246.040	ACTIVO Audiencia Inicial se llevó a cabo el día 05 de mayo de 2022	Para fallo 2024-01-18 poder Se Presentan alegatos antes del 25 de junio de 2024
TOTAL				\$108.853.985		

3 en riesgo bajo: (\$108.853.985), No somos los responsables de pago de cesantías retroactivas, por lo tanto todos los fallos hasta el momento han sido absolutorios.

ORDINARIO LABORAL

N°	JUZGADO	HECHOS	DEMANDANTE	PRETENSIONES	ESTADO	OBSERVACIONES
1	JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO DE NEIVA Rad. 410013333001 20220006900	Solicita el reconocimiento y pago de honorarios por poder otorgado para presentar demanda ante CAFESALUD EPS	MARTIN FERNANDO VARGAS	\$189.134.314	ACTIVO CONFIRMA AUTO QUE RECHAZÓ LA DEMANDA POR CADUCIDAD	2024-01-23 auto decide negar recurso de reposición y conceder en efecto suspensivo recurso de apelación Fallo SEGUNDA INSTANCIA. 2024-02-22 ACTA DE REPARTO - MAG. NELCY VARGAS TOVAR- Auto interlocutorio resuelve apelación de auto – rechazo de demanda por caducidad –resuelve confirmar auto que rechaza la demanda por caducidad del medio de control por las razones expuestas.
2	TRIBUNAL SUPERIOR - SALA CIVIL-	Solicita que entre el Hospital y el demandante existió un contrato de trabajo de	HUGO ARTURO RAMIREZ	\$45.564.699	ACTIVO 02 de febrero de 2023. Sentencia de Segunda instancia	Resolución para pago

	FAMILIA-LABORAL Rad. 413963189001 20140010601	carácter indefinido entre el 01 de julio de 2005 y el 08 de agosto de 2012			27 de marzo de 2023 el abogado de la parte actora solicita complementación de sentencia 2023-03-10 MEMORIAL SOLICITANDO REMITIR AL DESPACHO DE ORIGEN	
3	TRIBUNAL SUPERIOR - SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL Rad. 413963189002 20170013001	Solicita que entre el Hospital y el demandante existió un contrato de trabajo de carácter indefinido entre el 2008 y el 2016	JUAN CARLOS TRUJILLO BENAVIDES	\$70.722.442 (suma ya cancelada)	ACTIVO Se suscribió contrato de transacción el 09 de noviembre de 2022. Última cuota se canceló el día 29 de diciembre de 2022	Se realizó transacción para pago de sentencia por valor de (\$70.722.442) en dos cuotas. Pendiente archivo del proceso. Solicitar archivo del proceso
4	TRIBUNAL SUPERIOR - SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL Rad. 4139631890012 0160009203	Solicita que entre el ASERVICON SAS y el demandante existió un contrato de trabajo entre el 01 de junio del 2012 y el 2015 Solicita declarar la existencia del accidente laboral sufrido el 31 de marzo de 2015 A la ESE la vinculan para responder solidariamente	MARTHA EDITH CASTILLO MERA	\$320.043.380	ACTIVO 04 de noviembre de 2022 se presentaron los alegatos de conclusión.	Primera instancia FAVORABLE. 04 de noviembre de 2022 se presentaron los alegatos de conclusión Pendiente fallo SEGUNDA INSTANCIA. 2024-01-25 otorga poder
5	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE LA PLATA	Solicita que entre el Hospital y el demandante existió un contrato de trabajo de	DUBERNEY BURGOS ACHURY	\$36.557.144	ACTIVO 02 de febrero de 2021 Apoderado de Proactiva contestó demanda	Pendiente Fijación Audiencia Inicial

	Rad. 413963189002 20200001300	carácter indefinido entre el 01 de enero de 2017 y el 31 de marzo de 2020				2024-06-17 Agregar Memorial impulso procesal 2024-06-24 Auto Decide acepta llamamiento en Garantía
6	JUZGADO TERCERO LABORAL NEIVA Rad. 4100131050012 0160071500	Solicita regular los honorarios por poder otorgado el 02 de febrero de 2016 para presentar demanda ante SALUDVIDA EPS-S.	MARTIN FERNANDO VARGAS	\$75.000.000	ACTIVO 22 de noviembre de 2022 Se lleva a cabo la audiencia de conciliación del incidente	En apelación. 22 de noviembre de 2022 Se lleva a cabo la audiencia de conciliación del incidente. Se presentaron alegatos. El demandante presenta apelación contra el fallo. 23 de marzo de 2023 se envía proceso al Tribunal.
7	JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE LA PLATA HUILA Rad. 4139631890012 0230001800	Se declare existencia de relación laboral entre Agremiación Sindical Proactiva y el señor Quintero entre el 01 de enero de 2013 y término el 30 de abril de 2020 y se declara solidariamente responsable a la ESE HDSAP	JAVIER QUINTERO SANABRIA	\$99.169.953	ACTIVO Se notificó demanda el 04 de octubre de 2023	23 de octubre se contestó la demanda

				\$836.191.932		
--	--	--	--	----------------------	--	--

4 en riesgo bajo = \$530.770.477

3 en riesgo alto = \$305.421.455

ACCIÓN POPULAR

N°	JUZGADO	RADICADO	DEMANDANTE	PRETENSIONES	ESTADO	OBSERVACIONES
1	JUZGADO 9 ADTIVO ORAL	4100133310042009002 7200	JUAN CARLOS TRUJILLO Y MARTHA CECILIA CAYCEDO	INCENTIVO	ACTIVO 23 marzo 2021 auto designa curador AD LITEM	ACCIÓN POPULAR, 23 marzo de 2021, auto designa curador AD LITEM. Pretendiendo se declare que el hospital departamental vulnero derechos colectivos a la moralidad administrativa entre otros.

PROCESOS EJECUTIVOS A FAVOR DE LA ESE

N°	JUZGADO	HECHOS	DEMANDADO	PRETETENCIONES	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
1	TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL-FAMILIA- LABORAL RAD: 20190002001	SE RECLAMAN FACTURAS DEL 2012 1 2018	PREVISORA S.A	\$348.431.808	ACTIVO SEGUNDA INSTANCIA DESFAVORABLE	8 de junio de 2023 fallo segunda instancia desfavorable SIN CONDENA EN COSTAS

						Se informó a comité de contratación de la entidad.
2	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LA PLATA HUILA RAD 413963189002 20190002200	SE RECLAMAN FACTURAS DE LOS PERIODOS ENTRE JUNIO DE 2012 AL 31 DE MARZO DE 2018	COMPAÑÍA MUNCIAL DE SEGUROS	\$360.684.905	ACTIVO EN PRUEBAS	EN ESPERA DE FIJACION DE FECHA PARA AUDIENCIA DE INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO 2024-01-18 OTORGA PODER

41396318900220190002200

RESPONSABLE,

ANA MARIA LUGO RAMIREZ

Asesor Jurídico

ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua



LA SOCIEDAD JURÍDICA CONSULTORA S.A.S

CERTIFICA QUE:

Los procesos judiciales activos en los cuales la S.A.S. ejerce representación judicial en favor de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua de la Plata - Huila, son los siguientes:

Nro .	RADICADO	AUTORIDAD JUDICIAL QUE TRAMITA	TIPO DE ACCIÓN	PRETENSIONES	DEMANDANTE	ETAPA PROCESAL
1	410013333001 2014-0002400	JUZGADO 1º ADMINISTRATIVO DE NEIVA	REPARACION DIRECTA	412.300.000	DIGNA MARIA GONZALEZ DE PIAMBA	PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA - SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE PARA LA E.S.E.
2	410013333001 20150009000 410013333001 20150009001	JUZGADO 1º ADMINISTRATIVO DE NEIVA	REPARACION DIRECTA	101.640.000	MARCELA PAOLA OSORIO HERNANADEZ	PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA - SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE PARA LA E.S.E.
3	410013333001 2019-0001300	JUZGADO 1º ADMINISTRATIVO DE NEIVA	REPARACION DIRECTA	781.242.000	JULIO GUALY CUBIDES	PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
4	410013333002 20140003900 410013333002 20140003901	JUZGADO 2º ADMINISTRATIVO DE NEIVA - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA	REPARACION DIRECTA	1.755.000.000	ALEXANDER PERDOMO VARGAS -LUIS EDUARDO MOYA GARCIA Y OTROS	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA CONFIRMA - SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA CONDENATORIA PARA LA E.S.E. (1,350 SMLMV) - SENTENCIA PARA PAGO
5	410013333002 2019-0042400	JUZGADO 2º ADMINISTRATIVO DE NEIVA	REPARACION DIRECTA	248.434.800	ENUAR ANDRÉS ASTAIZA	PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA

6	410013333003 20140041300 410013333003 20140041301	JUZGADO 3º ADMINISTRATI VO DE NEIVA - TRIBUNAL ADMINISTRATI VO DEL HUILA	REPARACION DIRECTA	461.122.340	MARITZA ARANGO ORTIZ - LINA MARCELA ARANGO ORTIZ Y OTROS	PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA - SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE PARA LA E.S.E.
7	410013333003 2014-0048700	JUZGADO 3º ADMINISTRATI VO DE NEIVA -	REPARACION DIRECTA	448.939.116	LUZ MARINA ALARCON	PENDIENTE PAGO TOTAL DE LA CONDENA Y TERMINACIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO POR CONTRATO DE TRANSACCION
8	410013333003 20180019200 410013333003 20180019201	JUZGADO 3º ADMINISTRATI VO DE NEIVA - TRIBUNAL ADMINISTRATI VO DEL HUILA	REPARACION DIRECTA	507.807.300	ANYELID YUCUMA	PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA - SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE PARA LA E.S.E.
9	410013333004 20140054700 410013333004 20140054703	JUZGADO 4º ADMINISTRATI VO DE NEIVA - TRIBUNAL ADMINISTRATI VO DEL HUILA	REPARACION DIRECTA	780.000.000	JUAN CARLOS MAJI CH.	PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA - SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DESFAVORABLE (350 SMLMV)
10	410013333005 2014-0034200	JUZGADO 5º ADMINISTRATI VO DE NEIVA	REPARACION DIRECTA	312.400.000	RUBY AMEZQUITA GONZALEZ	PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
11	410013333005 20140048700 410013333005 20140048702	JUZGADO 5º ADMINISTRATI VO DE NEIVA - TRIBUNAL ADMINISTRATI VO DEL HUILA	REPARACION DIRECTA	150.000.000	ENEILIA EPAN PAYA	PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA - SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE PARA LA E.S.E.
12	410013333005 2016-0018800	JUZGADO 5º ADMINISTRATI VO DE NEIVA	REPARACION DIRECTA	823.559.592	DIANA MILENA PRADA SOZA	PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA

13	410013333006 2015-0021000	JUZGADO 6º ADMINISTRATI VO DE NEIVA	REPARACION DIRECTA	598.156.012	CAMILO ANDRES VALENCIA ROMERO	PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA - SE ACUMULÓ CON EL PROCESO DE RADICADO 2014-342 QUE TIENE COMO DEMANDANTE A LA SRA RUBY AMEZQUITA
14	190013333006 2017-0028100	JUZGADO 6º ADMINISTRATI VO DE POPAYAN	REPARACION DIRECTA	237.758.285	JESUSITA MUSE PETINS - EFRAIN DE JESUS ACHICUE CUSCUE Y OTROS	PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
15	410013333006 20180006600 410013333006 20180006602	JUZGADO 6º ADMINISTRATI VO DE NEIVA - TRIBUNAL ADMINISTRATI VO DEL HUILA	REPARACION DIRECTA	447.127.940	MARLENY FIESCO CHARRY	PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA - SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE PARA LA E.S.E.
16	410013333006 20200010400 410013333006 20200010401	JUZGADO 6º ADMINISTRATI VO DE NEIVA - TRIBUNAL ADMINISTRATI VO DEL HUILA	REPARACION DIRECTA	607.000.000	LUIS MIGUEL BENITEZ	PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA - SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DESFAVORABLE (400 SMLMV) PARA LA E.S.E
17	410013333007 2017-0032700	JUZGADO 7º ADMINISTRATI VO DE NEIVA	REPARACION DIRECTA	149.543.400	MARIO TOMAS LOPEZ PERDOMO	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE EJECUTORIADA
18	410013333008 2018-0024500	JUZGADO 8º ADMINISTRATI VO DE NEIVA	REPARACION DIRECTA	1.874.980.800	MARIA NIRZA FARFAN MEDINA	PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA

19	410013333008 2020-0015200	JUZGADO 8º ADMINISTRATI VO DE NEIVA	REPARACION DIRECTA	675.000.000	YINA MARCELA ESCALANTE CUCHUMBE	PARA AUDIENCIA INICIAL
20	410013333008 2023-0024800	JUZGADO 8º ADMINISTRATI VO DE NEIVA	REPARACION DIRECTA	638.000.000	LIDA VIVIANA CIFUENTES ARIAS	PARA ADMISION DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA
21	410013333705 2015-0010500	JUZGADO 9º ADMINISTRATI VO DE NEIVA	REPARACION DIRECTA	322.175.000	EDINSSON EMBUS RAMOS	PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA - SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE
22	410013333705 20150015700 410013333705 20150015701	JUZGADO 9º ADMINISTRATI VO DE NEIVA - TRIBUNAL ADMINISTRATI VO DEL HUILA	REPARACION DIRECTA	104.389.700	LUIS ENRIQUE ROJAS PITA	PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA - SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE PARA LA E.S.E.
23	410013340009 2015-0000900	JUZGADO 9º ADMINISTRATI VO DE NEIVA	REPARACION DIRECTA	386.580.000	JOSE JAIRO VALVERDE ORTIZ	PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA - SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE PARA LA E.S.E.
24	410013340009 20160000100 410013340009 20160000101	JUZGADO 9º ADMINISTRATI VO DE NEIVA - TRIBUNAL ADMINISTRATI VO DEL HUILA	REPARACION DIRECTA	191.544.600	LUZ MERY PAJOY RAMIREZ Y OTROS	PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA - SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE PARA LA E.S.E.
25	410013333009 2018-0007200	JUZGADO 9º ADMINISTRATI VO DE NEIVA	REPARACION DIRECTA	507.807.300	JESUS OLMEDO PAJOY RAMIREZ	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE

						PARA LA E.S.E. EJECUTORIADA
26	410013333009 2023- 0014000	JUZGADO 9º ADMINISTRATI VO DE NEIVA	REPARACION DIRECTA	1.243.433.200	YADIRA CRUZ ROJAS Y OTROS	PARA ADMISION DE LOS LLAMAMIENTOS EN GARANTIA

La presente certificación se expide el 30 de diciembre de 2024 a solicitud de la entidad.

TALIA SELENE BARREIRO IBATÁ
C. C. No. 1.075.224.626 de Neiva (H).
Abogada SJC S.A.S.

